



## LEGISLADORES DE OPOSICIÓN PLANEAN IMPUGNAR

# Ven falta de paridad en Comité Evaluador

MIRIAM DOMÍNGUEZ

**El órgano que analizará a los aspirantes a jueces quedó integrado por cuatro hombres y una mujer**

La designación de los integrantes del Comité Evaluador del Poder Legislativo, encargado de analizar los perfiles de los aspirantes a jueces y magistrados en la CdMx, desató una discusión entre diputados locales por la falta de paridad en el proceso, pues de cinco miembros sólo una es mujer.

Según el acuerdo emitido por la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Congreso capitalino, dado a conocer este miércoles ante el pleno, el organismo quedó integrado por Sandra Araceli Vivanco Morales, Mauricio Augusto Calcano Monts, Israel Sandoval Jiménez, Julián Gutiérrez Fuentevilla y Mario Juárez Ugalde.

La oposición ya planea impugnar ante el Tribunal Electoral local la conformación del Comité, al considerar que se incumplieron los principios de paridad establecidos en la reforma judicial y porque los perfiles no fueron presentados con un mínimo de 24 horas para su revisión, como lo establece el Reglamento del Congreso de la CdMx.

Sobre los señalamientos, principalmente de los legisladores panistas, la



La morenista Xóchitl Bravo rechazó en conferencia los señalamientos de la oposición

morenista Xóchitl Bravo afirmó en conferencia que el resultado no sólo fue culpa de Morena y sus aliados, pues la oposición no presentó propuestas para integrar el comité.

“Soy una mujer 100 por ciento feminista, pero también pareciera ser que es responsabilidad de solamente unos proponer y somos un colectivo”, dijo la legisladora.

“Tuvimos más hombres que mujeres, una de las mujeres invitadas se bajó de la posibilidad de

participar por un tema de trabajo en el Congreso. No hay especulaciones mayores, lamento las expresiones de la oposición, del PAN y MC, en donde desde el inicio han descalificado el proceso”, señaló el diputado del PVEM, Jesús Sesma.

**Las inscripciones** de aspirantes a jueces y magistrados, que iniciaron el martes, cerrarán el 31 de enero y los comités definirán a los finalistas entre el 1 y el 25 de febrero